

**Aviso de audiencia pública**  
**Plan de acción anual del consorcio del condado urbano de Nassau**  
**Año Fiscal Federal 2022 y Enmienda Sustancial al Plan de Acción del Año Fiscal Federal 2021**

La Oficina de Desarrollo Comunitario del Condado de Nassau (NC OCD) es la agencia administradora del Programa de Subsidios en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD), el Programa de Asociaciones de Inversión HOME (HOME) y el Programa de Emergencia Programa de Subsidios para Soluciones (ESG), conocidos colectivamente como Programas Consolidados de HUD. Estos programas están destinados a apoyar los objetivos de proporcionar un entorno de vida adecuado, una vivienda decente y ampliar las oportunidades económicas para las personas de ingresos bajos a moderados.

Como condición para recibir los fondos federales mencionados anteriormente para el año fiscal federal 2022, los requisitos de HUD estipulan que el OCD del condado de Nassau debe presentar un Plan de acción anual que describa cómo se pueden usar los fondos esperados de cada año para promover las metas establecidas en el Programa de cinco años del condado de Nassau. Plan Consolidado. El Plan de Acción FY2022 debe describir las actividades propuestas que el Condado y sus sub-beneficiarios y sub-beneficiarios llevarán a cabo durante el Año del Programa 2022 del Condado, que comienza el 1 de septiembre de 2022. El Condado de Nassau anticipa recibir aproximadamente \$14,400,000.00 en fondos del Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), \$2,200,000.00 en fondos del programa HOME Investment Partnerships (HOME) y \$1,200,000.00 en fondos del programa Emergency Solutions Grants (ESG).

Al condado de Nassau se le asignaron \$8,835,994 adicionales en fondos de la Ley del Plan de Rescate Americano HOME (HOME ARP). El Plan de Rescate Estadounidense asignó \$5 mil millones para ayudar a las comunidades a brindar vivienda, refugio y servicios a las personas sin hogar. Estos fondos de HOME ARP se suman a la asignación regular de la fórmula HOME para el año fiscal 2021 del condado y requieren una enmienda sustancial al plan de acción para el año fiscal 2021. Las poblaciones que califican para beneficiarse de los fondos de HOME ARP son personas sin hogar; en riesgo de quedarse sin hogar; huir o intentar huir de la violencia doméstica, la violencia en el noviazgo, la agresión sexual, el acoso o la trata de personas; otras poblaciones donde la asistencia prevendría la falta de vivienda de la familia o atendería a las personas con mayor riesgo de inestabilidad habitacional; y veteranos y familias que incluyen un familiar veterano que cumple con uno de los criterios anteriores.

Para iniciar el proceso, el OCD del condado de Nassau llevará a cabo una audiencia pública virtual el **jueves 27 de enero de 2022 a las 6:00 p. m.** Debido a la actual crisis de salud pública de Covid-19, la guía de HUD permite que las audiencias públicas se realicen virtualmente a través de Zoom Meeting. Los detalles de la Audiencia Pública son los siguientes:

**Cuándo: 27 de enero de 2022 a las 6:00 p. m.,** hora del este (EE. UU. y Canadá)

**Tema:** Audiencia pública del condado de Nassau para el año fiscal 2022 sobre CD y necesidades de vivienda

Haga clic en el enlace para unirse al seminario web: <https://bit.ly/nassau-county-cd-housing> (nota: si escribe, todo en minúsculas)

O dirígete a <https://zoom.us/join> e ingresa

ID del seminario web: 819 3235 2306

Código de acceso: 620300

A través de un toque móvil:

13126266799,,81932352306#

A través del teléfono:  
(646) 558-8656  
ID del seminario web: 819 3235 2306

***Subtítulos disponibles***  
***Traducción al español disponible***

El propósito de la audiencia es identificar las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario en el condado, revisar el desempeño anterior y las enmiendas propuestas al programa, e identificar fuentes anticipadas de financiamiento para el año del programa FY2022 y financiamiento adicional de HOME ARP para la enmienda sustancial FY2021. Se invita a todos los ciudadanos, organizaciones sin fines de lucro y otras partes interesadas a asistir y brindar aportes y comentarios. Los comentarios por escrito deben enviarse a la dirección proporcionada a continuación o por correo electrónico a Kevin Crean a [kcrean@nassaucountyny.gov](mailto:kcrean@nassaucountyny.gov). Los Avisos formales de disponibilidad de fondos (NOFA) se publicarán cuando HUD haga los anuncios oficiales de fondos. Para obtener más información o si se necesitan adaptaciones razonables adicionales o servicios de traducción de idiomas, comuníquese con la Oficina de Desarrollo Comunitario (516) 572-1924.

Un enlace a las solicitudes de financiación en línea de CDBG, HOME y ESG estará disponible el 4 de febrero de 2022 en este sitio: <https://www.nassaucountyny.gov/1524/Community-Development>. Las solicitudes de financiación de HOME ARP estarán disponibles en una fecha posterior.

OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL CONDADO DE NASSAU  
KEVIN J. CREAN, DIRECTOR  
1 CALLE OESTE, SUITE 365  
MINEOLA, NUEVA YORK 11501



BRUCE BLAKEMAN, EJECUTIVO DEL CONDADO

